

ECOS DEL DIA

La obstrucción implacable y tenaz que el ministerio y la mayoría gobiernista declararon a la ley de elecciones complementarias, ha conseguido al fin su objeto:—la ley de contribuciones no ha sido despachada oportunamente.

No sabemos, a la hora en que escribimos, si el conflicto ha tenido ya un desenlace; pero cualquiera que sea la situación creada por el obstruccionismo gobiernista, el país no se ha de enganar sobre quienes son los culpables de ella, y por consiguiente, sobre quienes ha de hacer pesar la responsabilidad.

La mayoría sabe muy bien que en el mismo día en que se practicaron las elecciones en los departamentos que aun no han hecho, pasaría ella a ser la minoría del Congreso, y a trueque de no perder la posición ficticia y fraudulenta que ocupa, no ha vacilado en arrojar al país en el revuelto y peligroso desorden de la inconstitucionalidad.

Los verdaderos, los únicos obstruccionistas, puesto que todo lo que ocurre tiene su origen en la obstrucción a la ley de elecciones, —son los miembros de la mayoría en ambas Cámaras. Por mas que se busquen palabras, sofismas y argucias, eso hecho no podrá ser arrancado de la conciencia del país.

Pero, ¿se provocara en realidad una situación que arroje al país fuera de la senda constitucional?—He ahí lo que dudamos.

No nos figura que el cuadro de nubes negras que se complacen en bosquejar los alarmistas oficiales tiene mas de imaginación que de realidad.

El Presidente de la República ha probado que posee dotes especiales para los pequeños sañetes traji-cómicos, y no desperdicia oportunidad de lucirlas.

En otro tiempo, en momentos de alarmadora impopularidad, tuvo la melodramática ocurrencia de la memorable cajita de lata que no estallo.—Hoy, en horas mucho mas apuradas todavía, ha lanzado a la circulación de los candidatos la amenaza de suspender todos los servicios públicos.

¡Suspensión de servicios! pura cajita de lata, que tampoco estallará. La suspensión de los servicios públicos no es cosa que se haga por un simple decreto de la Moneda, ni por la sola voluntad del Jefe.

Sin pretensiones de profetas, y sin temor de equivocarnos, nos atreveríamos a asegurar que hoy y mañana y todos los días siguientes, las cosas continuarán su curso ordinario y regular. Ni el señor Santa María tiene el nervio necesario para provocar al país de esa manera, ni el país tendrá probablemente la paciencia de soportar semejante provocación, sin ejemplo por lo descabellada y lo insolente.

A Dios gracias, la República no ha descendido aun a la miserable condición de un establecimiento privado puesto a la disposición personal de don Domingo Santa María.

Hai, sin embargo, algunos espíritus injeniosos que se han dejado impresionar por las necias y absurdas amenazas que han echado a rodar los ajenos alarmistas de la autoridad.

El pueblo, en estas circunstancias, debe imitar el ejemplo que le han dado los miembros de la minoría del Congreso:—despreciar esos fantasmas buenos para asustar niños, y hacerse fuerte en su derecho.

La mayoría no ha podido cumplir las órdenes recibidas de arriba. Con solo intentar, ha provocado el escándalo mas inaudito de que haya memoria en Chile, y talvez en parlamen o alguno de la tierra.

Diputados que se levantan de su asiento, que se ponen el sombrero, que se tutean, que rompen mesas y tinteros con los bastones, que suben al dosel presidencial, que arrebatan al presidente su campanilla y al secretario sus papeles, que se pasean por la sala, que apostrofan a las galerías, que injurian a los ministros presentes, que gritan todos a la vez, que convierten en tribunas las mesas y los bancos, que mandan al presidente en busca de comida y al secretario en busca de un vaso de agua, que forman, en fin, una tumultuosa batahola imposible de describir,—a eso se ha querido llamar una sesión de la Cámara de Diputados, presidida por don Pedro Montt.

Y en realidad, la cadena es lójica, inevitable:—a tal Presidente de la República, tal Ministerio; a tal Ministerio, tal mayoría; a tal mayoría, tal presidente; y a tal presidente, tales sesiones.

Con tales hombres, no hai lo bastante para amedrentar a un pueblo.

Estamos ciertos, lo repetimos, de que la amenaza de suspender los servicios públicos no es mas que una segunda edición de la cajita de lata y de la piedra del ferrocarril.—Pura farsa!

LA SUSPENSION DE LAS CONTRIBUCIONES.

Escrito lo anterior, anoche, a las once y media, hemos recibido de la intendencia el siguiente decreto:

Domingo Toro H. intendente, comandante jeneral de armas y de marina, etc., etc.

Por cuanto las contribuciones solo pueden hacerse efectiva a virtud de la ley que las autoriza y con el plazo que en ellas se señala; que este plazo se ha vencido el 5 del actual; y que según comunicación del Supremo Gobierno, el Congreso no ha aprobado la referida ley, he acordado y decreto:

Desde la fecha no se cobrará en el departamento de contribución alguna, ya sea fiscal o municipal.

Por tanto para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando y en los diarios de esta ciudad.

Comuníquese a los gobernadores de los departamentos y archívese.

Dado en la sala del despacho de esta intendencia, a seis días del mes de enero del año de 1886.

Toro H.—A. Escobar M., secretario.

creto con días de anticipación a la resolución del Congreso? ¿No manifiesta tambien que el Gobierno ha estado preparando pacientemente esta situación, y que sabia de antemano que ella debía producirse?

TELEGRAMAS CABLE SUB-MARINO

(VIA GALVESTON.) (Servicio especial de La Unión.)

WASHINGTON, 5th.—During the holiday recess of Congress and since the delivery of his speech in favor of silver coinage, Senator Beck has received more letters than any other member of the Senate.

These letters come to him by hundreds daily, all commending the position he has taken, and urging him to stand firm in his support to the silver dollar.

While the bulk of these come from the West and South, not a few have been sent by residents in the East. Among these tributes of commendation was one from the youngest daughter of Jefferson Davis of Mississippi.

It is a neat, well-colored painting, representing a silver moon looking through silver clouds on a prosperous landscape; underneath, was written: Miss Davis hands Diana's tribute to the Champion of Silver.

PARIS, 5th.—The Gaulois prints a despatch from its Madrid correspondent, which represents that Germany has been complaining about France's tolerance towards the Carlist conspirators.

LONDON, 5th.—The Local Government measure will be laid before Parliament by the government.

As drafted, it gives Ireland the home hold franchise for electing County Boards and a Central Council.

The proposition, that the Crown should have the right to nominate a part of the Council has been abandoned.

The measure provides, that the County Boards have control in the liquor question, and that the Central Council shall have a voice in appointing the magistracy.

The Balkan Conference at Constantinople has been abandoned, Russia refusing to guarantee the independence and union of Bulgaria and Eastern Roumelia.

CALCUTA, 5th.—In the Legislative Council to-day, Earl Dufferin announced he would elaborate a scheme for the government of Burma after he had visited that country.

PARIS, 5th.—The programme adopted by De Freycinet is the result of a conference with M. Clemenceau in which he has secured the support of the Radicals for the proposal of the measures.

It is expected the President will announce the various reforms of the Government.

PESTH, 5th.—The Hungarian Ministry has resolved to supply the infantry with repeating rifles, the invention of an Engineer of the Northern Railway of Austria.

The rifle is said to exceed in effectiveness all those previously invented.

BERLIN, 5th.—The Prussian Diet has been summoned to meet on the fourteenth.

The Emperor William has issued a rescript respecting the 25th anniversary of his accession to the Prussian Throne. He speaks of the unshaken confidence of his people in his faithful and unalterable affection and returns thanks for the numerous expressions of attachment, not only from all Germany, but places beyond the frontier where German is spoken.

(TRADUCCION.) WASHINGTON, 5.—Durante los dias del feriado del Congreso, y desde que pronuncié mi discurso en favor de la amonediación de la plata, el senador Beck ha recibido mas cartas que todos los otros miembros del Senado.

Dichas cartas me llegan diariamente por centenares, y todas alaban la elección que ha hecho, urjiéndome de apoyar con firmeza al peso de plata.

Mientras que la mayor parte de estas cartas vienen del oeste y del sur, no pocas han sido mandadas por residentes en el este.

Entre estas muestras de aprecio habia una de la hija menor de Mr. Jefferson Davis de Mississippi (ex-presidente de los Estados Confederados.) Es un cuadro al óleo que representa una luna de plata brillando entre nubes cristalinas sobre un paisaje floreciente.

Delajo hai escrito: La señorita Davis entrega el tributo de Diana al Campeón de la Plata.

PARIS, 5.—El Gaulois publica un telegrama en su correspondencia en Madrid que anuncia, que Alemania se ha quejado de la tolerancia de Francia para con los conspiradores carlistas.

LONDRES, 5.—El proyecto para el gobierno local será presentado al parlamento por el gobierno.

Tal como queda daría a Irlanda las franquicias electorales para elegir los Consejos de los condados, y el Consejo Central.

La proposición para que la Corona se reserve el derecho para nombrar una parte del Consejo, ha sido abandonada.

La medida da a los Consejos de los condados el control en la cuestión de licores y el Consejo Central tendrá voz en el nombramiento de los magistrados.

Se ha abandonado la Conferencia de los Balcanes en Constantinopla, por haberse negado la Rusia a reconocer la independencia y la union de Bulgaria con la Rumelia Oriental.

CALCUTA, 5.—El conde Dufferin anunció hoy al Consejo Legislativo que el formularia un proyecto para gobernar a Birmania desde un punto de vista británico.

PARIS, 5.—El programa acordado por M. de Freycinet es el resultado de una conferencia con M. Clemenceau, en la cual se aseguró el apoyo de los radicales para sus proposiciones.

CRONICA.

Turno judicial.

PARA DICIEMBRE. Civil.—Abogado, don Alberto Seguel. Procurador, don Severo Barra. Receptor, don Baltazar Carr.

CRIMINAL.—Abogado, don Luis Waddington.

Turno médico.

BOVICAS.—Para el primer cuarto, calle de Cochrane, núm. 224. Para el segundo cuarto, calle de la Independencia, núm. 77 y 79. Para el tercer cuarto, calle de la Victoria, número 35. Para el cuarto cuarto, calle de San José, números 8 y 10.

MATRONAS.—Para el Puerto, calle de Elias, núm. 33. Para el Almendral, calle de la Independencia, número 159.

EL DOCTOR G. MIDDLETON estará ausente hasta el 17 de febrero.

Una grande agitación ha reinado ayer en Valparaíso con motivo de la actualidad política.

Todo el mundo estaba esperando áridamente noticias de Santiago, y se creia recibir por momento la nueva de algun grave acontecimiento ocurrido en la Cámara.

No han faltado ni faltan todavía algunos cándidos que tomen a la serio las ridiculas amenazas echadas a correr por los baluacedistas ignorantes o descreídos. Según ellos, desde hoy no habrá en Chile ni telegramas, ni correos, ni ferrocarriles, ni policías, ni alumbrado público, ni mercados de abasto, ni escuelas fiscales, ni despacho de aduana, ni nada.

Don Domingo Santa María, para probar a su gaudio que esta desconfianza de él, lo va tirando de zopeton al limbo, por un simple tiraje de su voluntad soberana.

Esas librazas miferas baluacedistas, desdénadas, como merece serlo, por la jente seria, han conseguido alarmar la injenuidad de algunos.

Por nuestra parte, nos hemos reido siempre de tales amenazas y de los amenazadores. Veremos si estabamos engañados.

Las contribuciones.—Como se verá por el decreto que publicamos en otra columna, desde hoy queda suspendido el cobro de las contribuciones en la provincia de Valparaíso, ya sean fiscales o municipales.

En consecuencia, nadie tiene que pagar ya ni derechos de aduana, ni papel sellado, ni sereno y alumbrado, ni puestos en plaza de alaso, ni patentes, ni estampillas, ni impuestos alguno.

Nada dice el decreto sobre si se suspende tambien el servicio de ferrocarriles, telegramas, juzgados, policía, etc.

Imajinamos que la demencia gubernativa no alcanzará hasta ese estremo. Si eso llegase a suceder, cosa que nunca hemos creído y que no creemos todavía, el Gobierno se colocaría en una situación que no podría prolongar demasiado sin correr los peligros que amenazan al que se coloca voluntariamente, y por inescusable capricho, fuera de la ley.

Porque es necesario que los ciegos del poder se juzgan alguna vez de que el pueblo no se equivoca al juzgar de quienes son los responsables de la perturbación actual.

De todos modos, a nadie debe causar ni alarma ni temor lo que ha de venir después: el Gobierno es el primer interesado en retirar el espartaco de amenazas que ha tenido para la buena fe de los cándidos, despues de convencerse de que ellas no han surtido efecto alguno.

Orden del día.—Jefe de servicio, para hoy miércoles el teniente coronel graduado don Abelino Villagra.

Buque de guardia para hoy miércoles la corbeta Abtao, y para mañana jueves el monitor Hudson.

Hoi tocara la banda del batallón de Marina de 4 a 6 P. M., en el Parque Municipal; y en la Plaza Victoria, de 7 y media a 9 y media P. M. la banda de la Guardia Municipal. Ala Escuela Naval irá hoy a tocar la banda del 4.º y de la Navales.

El programa de las piezas que tocarán en el Parque Municipal mañana, de 4 y media a 6 y media la banda del batallón de Marina. 1.º Overtura, Poeta y Aldano. 2.º Valse, Chispa Eléctrica. 3.º Potpourri, Molinero de Subiza. 4.º Valse, La vida es hermosa. 5.º Polka La hermosa. 6.º Paso doble Mi situación. Licencia.—La signatura se la otorgado por este decreto supremo:

«S. E. ha decretado lo siguiente:—Sección 2.ª núm. 766.—Vista la anterior solicitud, concédese al capitán de fragata de la armada don Miguel Giamon el permiso que pide para contraer matrimonio con la señorita Ana María Finlay.

Tómese razon y comuníquese. Lo transcribo a U.S. para su conocimiento y fines del caso. A Dios guarde a US.—Carlos Antúnez.—Al comandante jeneral de marina.»

El termómetro contriguado de la Bolsa Comercial, marcaba ayer, a las 4 P. M., 25.50 grados.

El higrometro, 60 grados de humedad.

Proclama.—Ayer se ha repartido la siguiente proclama: «Ciudadanos.

El grupo baluacedista de esta ciudad, esto es, unos cuantos municipales que jamas han sabido estar a la altura de los intereses locales, se ha permitido lanzar una proclama con la cual intentan estraviar la conciencia del pueblo.

En esa proclama se trata de hacer creer que la noble y justa resistencia que la minoría del Congreso opone en estos momentos a los subsídios con que el gobierno quiere seguir conculcando la Constitución, las leyes y la soberanía nacional; traerá por consecuencia la paralización de todos los servicios públicos y aun la de aquellos que entrañan el bienestar social del pueblo.

Ante tanta falacia, que no obedece a otro móvil que el de arrastrar inconscientemente al pueblo a un voto de aplauso para la abyecta mayoría que sostiene el gobierno, es preciso manifestar la verdad de la situación.

Sepa el pueblo que con la negación de las contribuciones, muchas de ellas ilegales, solo sufrirán los mandones, que en justo castigo, se verán de pronto sin recibir sueldos y gollerías a costillas del mismo pueblo.

Sepa el pueblo que si alguna perturbación puede sobrevener en el país con la suspensión de cualesquiera de los servicios públicos, ella será debida única y exclusivamente al Presidente de la República, que con su tenaz capricho de negar a la quinta parte del país sus derechos para elegir representantes al Congreso, quiere por medios sorpresivos e indignos arrancar por el cuello y por la fuerza lo que no podría conseguir jamas por la ley y por el derecho.

En estos momentos el palacio del Congreso está rodeado de fuerza pública.

En la plaza, el pueblo de Santiago constituido en meeting, cumple hoy el deber de pueblo viril y levantado, guardando la vida de los diputados que sostienen las libertades públicas.

¡Honra a la minoría del parlamento, que en un alto puesto la causa de la justicia y de la libertad, combatiendo a un Ministerio torpe e inepto, que no solo es una constante amenaza sino el conculcador de los derechos de la libertad y del bienestar del pueblo.»

Incendio.—Anoche minutos antes de las tres, las campanas de alarma dieron la señal de incendio.

Con la presteza de costumbre las diversas compañías de bomberos armaron sus materiales, y se encaminaron al punto amagado.

Este era la tienda del Pensamiento, situada en la esquina de la calle de la Victoria y la de Carrera.

En fin, despues de gran agitación en el pueblo y los diputados, sonó la campanilla para la sesión ordinaria, que debía terminar a las cinco de la tarde.

DEFUNCIONES.

5 de enero de 1886. José Adolfo Gonzalez, de 14 dias, enfermado contraído en el seno materno; Marcelino del C. Dirlich, de 3 meses 23 dias, aféresico; Orfilia del C. Castro, de 1 mes, febre; Adela Salsaca, de 25 años, corazon; Carlos Luis Baldwin, de 6 años 6 meses, febre; Mercedes Amela Parada, de 1 año 5 meses, febre; Glodomira Soto, de 11 meses, pulmonía; Rosario Bravo, de 2 años, pulmonía; Aurelio Escalante, de 14 meses, febre; María Concepcion Gonzalez, de 2 meses, febre; María E. Vargas, de 8 meses, pulmonía; Antonia Remal, de 7 años, corazon; Erasmo Ramirez, de 27 dias, febre; Carolina Avila, de 30 años, pulmonía; Bernardo Benítez, de 5 meses, febre.

COMPRA-VENTAS

5 de diciembre. Don Esquivel Gonzalez compró a los señores Rose Innes y Ca. un sitio aral en Copiapó en el precio de 400 pesos, ante el notario Escala.

Doña María Luisa Torres compró a Santos Trucena, un sitio situado en San Javier, en el precio de 12 pesos, ante el notario Vega.

Don Federico Blochis compró a don Manuel 2.º Layana, un sitio y edificio en el cerro Alegre de Valparaíso, en el precio de 1500 pesos, ante el notario Vega.

SANTIAGO.

5 de enero de 1886.

Cámara de Diputados.—Como estaba anunciado, la sesión comenzó hoy a las once en punto. Los bancos estaban llenos de diputados. La minoría tenia treinta y ocho representantes de todos los grupos. Asistieron tambien los señores Altamirano, Baeza, Aldunate, García de la Huerta, Recabarren, Vergara, Lamas, Sanchez Fontecilla, Castillo, Rosa Mendiburu y Valdes M.

Solo se divisaban ocupadas las tribunas de la prensa y la del cuerpo diplomático, llenas de muchas personas altamente colocadas en nuestra sociedad.

Desde las diez y media del día, jente del pueblo y decentemente vestida comenzó a invadir el vestibulo, hasta el punto de estar luego pocos momentos antes de comenzar la sesión, impidiendo la entrada a los diputados.

Cuando llegaron los señores Walker Martínez, Puelma, Rodríguez Zorobabel, Huneens, König, Mac-Iver y muchos otros distinguidos miembros de la oposición, la inmensa mayoría del público, ajitado en el aire sus sombreros, los vivaba estruendosamente. No pasó igual cosa cuando asomaron las orejas de Carvajal, Bañados, Cotopas y demas sandanijas del baluacedismo. Todos con pitifas y chuchufetas alegres saludaban a estos verdaderos tipos, que se escabullaban silenciosos y con la cola entre las piernas.

A media que la hora avanzaba, mayor número de ciudadanos invadía la plazuela del Congreso. A las doce, un inmenso jentío llenaba todos los lugares, aun los mas apartados.

El monumento de la Compañía daba tambien alojamiento a infinidad de personas.

Treinta y tantos hombres de la policía guardaban el orden, si pueden alguna vez esos infelices hacerse respetar despues de las fechorías a que se entregan por mandato de sus jefes.

Por cierto que las turbas baluacedistas acurralladas y reuladas en los cholones de las calles de las Ramadas y Compañía, se paseaban de un punto a otro de la plazuela, dejando un rastro de vino y de mugre que infestaba.

Ingeniería y vergüenza daba a la vez el ver a aquellos rufiánes al servicio de la mayoría gobiernista y del ministerio. Joaquín Oyarzun, Arenas y dos pillos mas eran los capitanes de la trahilla.

Si estos eran los únicos aplaudidores del gabinete que boquea con los estertores de la agonía, en cambio las fuerzas de la minoría eran compuestas de caballeros, de jóvenes entusiastas que con jeneroso anhelo militan en todos los partidos políticos, de artesanos honrados y que abandonan sus activos talleres para venir a manifestar que protestan de la marcha del gobierno y de que apoyan el movimiento de oposición.

De un lado los bandidos y pillos sueltos de la policía, y del otro los mejores ciudadanos de Santiago.

Mientras estábamos dentro de la sala de sesiones, se sentían las vociferaciones de la jente de la plazuela y los vivas repetidos a los senadores y diputados independientes de los diversos partidos; pero de repente se apagó el ruido como si nadie existiera.

La fuerza pública compuesta de pipinetas de granaderos, Bini y policía, con violencias de hecho habia despejado la plazuela, por orden de la autoridad administrativa. La noticia llega al seno de la Cámara y estalla la indignación entre todos los diputados de la minoría; que, de pie y a grandes voces, reclamaban que esa fuerza fuera retirada en el acto, porque su presencia era un inmenso insulto a la Representación Nacional. Los señores Vicuña Manuel, Balbontin Walker, Puelma, Carrasco Albano, Huneens, Rodríguez Zorobabel, König, Mac-Iver y muchos otros protestaban con inequívoca enjería de la conducta del Presidente, declarando que no podían seguir funcionando como diputados, mientras tanto esa fuerza de las tres armas—mas de cien soldados!—no fuera enviada a sus cuarteles.

La sesión extraordinaria fué levantada entonces. El Presidente dijo que despues de un cuarto de hora, empezaría la sesión ordinaria.

Todos los diputados, tan pronto como sonó la campanilla de suspensión, se precipitaron al vestibulo de la Cámara, y ahí padieron presenciar que la fuerza pública tenia invadido el recinto en donde se dictan las leyes.

La protesta tomó serios caracteres. Los señores Walker, Puelma, Vicuña, Carrasco, entusiásticamente aclamados por la multitud, andaban por todas partes averiguando lo ocurrido. Un ciudadano decía, a mi me han sabido, otro, a mi me han entallado, el de mas allá, a mi me han vejado destruyendo la ropa, etc. Todos se quejaban de aquellos soldados traídos por la mano andaz y cobarde del intendente de la provincia y el comandante jeneral de armas.

El Presidente Montt presenció tambien como se profanaba la Representación Nacional y cómo se vejaba injustamente al pueblo. Ordenó que los soldados se retiraran del vestibulo, quedando en la calle de la Compañía y Bandera, para detener a la jente que quería penetrar a la sala de sesiones.

Es imposible describir, con la rapidez que lo hacemos, los mil incidentes que ocurrieron en la plazuela. Hubo muchos pequeños meetings de ciudadanos independientes: protestas en todos sentidos; grandes vivas a la oposición, etc., etc.

En fin, despues de gran agitación en el pueblo y los diputados, sonó la campanilla para la sesión ordinaria, que debía terminar a las cinco de la tarde.

Erán las tres.

Comenzó la sesión con una explicación del Presidente sobre la presencia de la fuerza pública en el vestibulo del Congreso. Al terminar pidió que los señores diputados aceptarían sus protestas, para pasar a los asuntos que están en discusión.

Los señores Balbontin, Matte y Mac-Iver protestaron, apesar de las palabras de su superior, y dejaron constancia de que el intendente de Santiago habia cometido un verdadero atentado al lanzar contra el Congreso sus batallones de línea y sus pelotones de vanguardia.

Bañados intentó defender a la autoridad, pero, como siempre, su singular argumentación, contribuyó a patentizar con mayor claridad los delitos de que se ha hecho reo aquel funcionario.

Cotopas metió despues su cuchara para decir mil y un disparanzos que, es necesario ser franco, vinieron muy bien. La mala atmosfera que cargaba la sala se despejó de pronto y principiaron las carcajadas. Habló un cuarto de hora, precisamente lo suficiente para el sañete que debe acompañar a la trahilla.

Cerró la boca el de Cañete, cesaron las risas y pidió la palabra el señor Walker Martínez, sin hacer caso, por cierto, de las tonterías de Cotopas.

Cuando hablaba el señor Walker Martínez, se sintió un gran ruido en la puerta de la sala. Algunos diputados se levantaron de sus asientos y se precipitaron afuera. Entre los diputados conservadores y algunos de la mayoría se cruzaban enérgicas palabras, grandes insultos, que hacían temer por instantes un castaño.

El Ministro Zañartu peroraba como un energúmeno, lo mismo hacían Carvajal y Bañados. Los señores Barriga, Walker, Rodríguez, Balbontin y otros se abalanzaban en el gobierno sus crímenes con enérgico ademán y con voz entera y poderosa.

Hubo un instante de tremenda agitación en que no se oían sino dicterios e injurias sangrientas contra los diputados.

El señor Puelma de pié manifestó que el bullicio era insignificante y no tenia origen serio y que por lo tanto debería callarse.

Aprovechando el Presidente un momento de silencio dijo que la Cámara se reuniría en la noche, desde las nueve hasta las 12 y media.

A la salida el público tributó una espléndida ovación a los diputados independientes. Los de la mayoría fueron silbados y chibaleados.

Era imponente el aspecto de la plazuela del Congreso. La muchedumbre, profundamente excitada con sus gritos y jesticulaciones demostraba la indignación que rebosaba en sus corazonas. ¡Abajo el ministerio! se oía por todas partes. ¡Abajo la canalla del gobierno!

Erán las cinco y cuarto y aún la plazuela estaba invadida por gran cantidad de jente. La sesión ha sido muy borrascosa.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HÉRFAÑOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, 5 de enero de 1886.

SECHOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

\$ 1000 Caja de Crédito Hipotecario del 6% al 5%.

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR.

1303 kilogramos torta linaza a 3 pesos los 100 kilos.

TRANSACCIONES EFECTUADAS AYER TARDE.

4 barriles cemento Portland en \$ 10

Samuel Izquierdo,

Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

EL CORRESPONSAL.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS.

20.ª sesión extraordinaria en 5 de enero de 1886.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTT.

Se abrió la sesión a las 11.15 A. M. con asistencia de los señores:

Amunátegui Miguel L. Mac-Iver David. Aguirre Vargas V. Mac-Iver Enrique. Bustos Ramon. Matte Augusto. Balbontin Manuel G. Montes Santa María J. Ignacio. Balmaceda José María. Rodríguez Zorobabel. Balmaceda J. Vicente. Márquez de la P. Rafael. Bañados E. Ramon. Montt R. Agustín. Barriga Juan Agustín. Orrego Luco Augusto. Barros Lauro. Ossa Sinforiano. Carrasco Albano A. Puelma Tapper Gmo. Castellon Juan. Prieto Manuel A. Echeverría Félix. Echeverría Fco. de B. Saavedra Albo. Echeverría Manuel. Santa Cruz Vicente. Errázuriz E. Federico. Soto Manuel O. Gandarillas Francisco. Sánchez Liborio. González Julio N. Tocornal Enrique. Guzman Y. Manuel. Vicuña Manuel J. Huneus Jorge. Villaseca Juan de la C. König Abraham. Valdes Valdes Ismael. Lira Carlos. Walker Martínez C. Letelier Patrio.

Votaron por la negativa los señores:

Araoz José. Montt Albano Rafael. Balmaceda José M. Montt Pedro. Balmaceda José V. Márquez de la P. Ferrer. Bañados Ramon. Bernales Ramon. Montt Rodríguez A. Bañados